

PERFILES

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES
DE LAS OCUPACIONES



GOBIERNO
FEDERAL

STPS



Abogado

46

El Abogado es un profesional que defiende por la vía legal los intereses de personas físicas o morales. Él promueve y defiende juicios en materia laboral, mercantil, civil, fiscal, penal, etc. Su trabajo es fundamental para la recuperación de adeudos, la prórroga o cancelación de contratos de arrendamiento, la obtención de pensiones alimenticias, la ejecución o cancelación de embargos, la libertad o reducción de penas a personas acusadas de un delito, etc.

El Abogado que promueve o defiende juicios regularmente asiste a audiencias y diligencias ante los tribunales de justicia. También redacta y/o revisa diversos documentos legales como son: contratos, convenios, demandas, acuerdos, resoluciones, etc. Frecuentemente, asesora en la interpretación de leyes, reglamentos, códigos, jurisprudencia y otras disposiciones legales, y realiza trámites ante las diversas instancias judiciales y administrativas.

Para actuar como abogado o representante legal se requiere contar con experiencia laboral no inferior a 3 años en la mayor parte de los casos, y con la cédula profesional correspondiente, ya que es un requisito para actuar como representante legal. Tratándose de Pasantes de Abogado, es deseable haber terminado la carrera de leyes y contar con experiencia laboral no inferior a un año.

El Pasante de Abogado apoya al Abogado en muy diversas tareas como son: tomar nota de las resoluciones de los jueces,

archivar documentos, llevar el seguimiento a los casos, efectuar llamadas telefónicas, formular y entregar notificaciones y otra correspondencia, entrevistar o recabar información documental, etc.

El Abogado también trabaja en las áreas de crédito y cobranza de diversos establecimientos. Ahí efectúa el cobro de cuentas de clientes morosos mediante procedimientos "extrajudiciales". Para ello, establece contacto con los deudores, negocia los términos de pago, elabora convenios, efectúa el cobro de los adeudos, elabora reportes por escrito como parte del seguimiento a las gestiones y realiza diversos trámites ante instancias bancarias y de gobierno. En caso de no llegar a un acuerdo con el cliente, realiza diversas gestiones ante las autoridades judiciales y administrativas con el fin de recuperar el monto del adeudo.

El Abogado también puede promover y vender servicios jurídicos a médicos y otros profesionales cuyo ejercicio conlleve responsabilidad sobre bienes o personas. Otra gama de actividades es la que se desprende de la necesidad de realizar investigaciones de campo para verificar la veracidad de los avisos de robo de vehículos y otros bienes, y en su caso proceder al pago de los seguros o determinar legalmente la comisión de un fraude.

El Abogado, así como el Pasante de Abogado, trabajan en una gran variedad de establecimientos, como son: bufetes jurídicos, inmobiliarias, distribuidoras de vehículos, servicios de administración tributaria, entre otros.

¡Nuestros servicios son gratuitos!



Vivir Mejor